

Tasa por  
Servicios Urbanos  
Municipales (SUM)



## EXENCIÓN DE PAGO A JUBILADOS Y/O PENSIONADOS

ALTA

NO ABONA DERECHO DE OFICINA HASTA LA RESOLUCIÓN

La Plata, ...../...../.....

Sr. Administrador de la APR  
S/D.

Quien suscribe .....

DNI ..... con domicilio en calle .....

Teléfono ..... E-mail ....., solicita la **EXENCIÓN DE PAGO DE LA**

**Tasa por Servicios Urbanos Municipales (Tasa SUM), de la Tasa por Alumbrado y Señalización Luminosa, de la Contribución Especial por Paviento y Veredas, y de Contribución por Acciones de Seguridad según corresponda.**

La solicitud se realiza respecto al inmueble de Partida ....., identificado catastralmente como:

**Circ.** ..... **Secc.** ..... **Chacra** ..... **Qta.** ..... **Fr.** ..... **Manz.** ..... **Parc.** ..... **U.F.** ..... **Edelap/NIS** .....

Esperando una resolución favorable a lo petitionado, saludo al Sr. Administrador de la APR con mi mayor consideración.

.....  
FIRMA

.....  
ACLARACIÓN

## DECLARACIÓN JURADA

Falsar u omitir información en la presente, será pasible de aplicación de sanciones conforme Título VIII del Código Tributario vigente.

Declaro bajo juramento lo que se detalla a continuación: **Percibo Jubilación/ Pensión por un monto de** .....

Otros ingresos ..... Ingresos del grupo familiar .....

Composición del grupo familiar .....

Soy el único propietario-usufructario-poseedor del bien por el que solicito la exención, cuyo destino es vivienda familiar.

**¿POSEE OTRO INMUEBLE COMO TITULAR Y/O CONDOMINIO EN ÉSTA U OTRA JURISDICCIÓN?** .....

.....  
FIRMA

.....  
ACLARACIÓN

Previa caratulación por Mesa de Entrada APR, pase a la Dirección de Catastro a fin de informar datos dominiales y si registra otros bienes inmuebles.



[mesadeentradaapr@laplata.gob.ar](mailto:mesadeentradaapr@laplata.gob.ar)

Tasa por  
Servicios Urbanos  
Municipales (SUM)**EXENCIÓN DE PAGO A JUBILADOS Y/O PENSIONADOS****ALTA****DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (Fotocopia en todos los casos)**

**NO SER TITULAR DE OTRO INMUEBLE, YA SEA EN FORMA TOTAL O PARCIAL.  
SER PROPIETARIO USUFRUCTUARIO DEL INMUEBLE POR EL QUE SE SOLICITA LA EXENCIÓN Y HABITAR EN LA MISMA.**

- DNI/ LC/ LE del solicitante.
- Escritura de la propiedad.
- Recibo Municipal.
- Último recibo de haberes percibidos de jubilación y/o pensión (no deben superar el valor de 2 mínimas de ANSES).
- Constancia de Beneficios de ANSES de ambos cónyuges (Plaza Paso N° 170 ó Calle 9 e/ 58 y 59).
- Constancia de Beneficios de PREVISIÓN SOCIAL de ambos cónyuges (Calle 47 e/ 5 y 6).
- Certificado de Matrimonio o Certificado de Divorcio (en caso de corresponder).
- Certificado de Defunción (en caso de corresponder).
- Último recibo de pago de servicio de luz y gas.
- Naturalizados extranjeros, del consulado correspondiente, constancia de no percibir beneficios de su país de origen (en caso de corresponder).

Una vez reunida podrá iniciar el expediente por Mesa de Entrada de la APR, en el 1° PISO de la TORRE 1, anteponiendo a la documentación la Declaración Jurada al dorso

[mesadeentradaapr@laplata.gob.ar](mailto:mesadeentradaapr@laplata.gob.ar)Tasa por  
Servicios Urbanos  
Municipales (SUM)**EXENCIÓN DE PAGO A JUBILADOS Y/O PENSIONADOS****ALTA****DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (Fotocopia en todos los casos)**

**NO SER TITULAR DE OTRO INMUEBLE, YA SEA EN FORMA TOTAL O PARCIAL.  
SER PROPIETARIO USUFRUCTUARIO DEL INMUEBLE POR EL QUE SE SOLICITA LA EXENCIÓN Y HABITAR EN LA MISMA.**

- DNI/ LC/ LE del solicitante.
- Escritura de la propiedad.
- Recibo Municipal.
- Último recibo de haberes percibidos de jubilación y/o pensión (no deben superar el valor de 2 mínimas de ANSES).
- Constancia de Beneficios de ANSES de ambos cónyuges (Plaza Paso N° 170 ó Calle 9 e/ 58 y 59).
- Constancia de Beneficios de PREVISIÓN SOCIAL de ambos cónyuges (Calle 47 e/ 5 y 6).
- Certificado de Matrimonio o Certificado de Divorcio (en caso de corresponder).
- Certificado de Defunción (en caso de corresponder).
- Último recibo de pago de servicio de luz y gas.
- Naturalizados extranjeros, del consulado correspondiente, constancia de no percibir beneficios de su país de origen (en caso de corresponder).

Una vez reunida podrá iniciar el expediente por Mesa de Entrada de la APR, en el 1° PISO de la TORRE 1, anteponiendo a la documentación la Declaración Jurada al dorso

[mesadeentradaapr@laplata.gob.ar](mailto:mesadeentradaapr@laplata.gob.ar)